

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
No. LP-919044992-I49-2024**

“REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y EQUIPOS EN COMODATO”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:30 horas del día 21 de enero del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I49-2024** referente a la adquisición de **“Reactivos para la Determinación de Análisis Clínicos y Equipos en Comodato”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el *Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez*, representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria:** el Q.C.B. *José Guadalupe Garza Garza*, representante del Laboratorio Estatal, el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales y la Q.F.B. *Leslie Korina Martínez Segovia*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, **Invitado Permanente:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **DM Lab, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José Luis Paredes Méndez*, **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Rene Gerardo Salazar Robledo*, **Electronics For Medicine, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Génesis Yamileth Cura Salazar* y **Asenco Integram, S.A. de C.V.**, representada por el *C. César Augusto Ramírez Montes*.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

Las compañías **DM Lab, S.A. de C.V.**, **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V.**, **Electronics For Medicine, S.A. de C.V.**, **Asenco Integram, S.A. de C.V.** y **Consortio Medico Mius, S. de R.L. de C.V.**, no tuvieron observaciones en sus propuestas económicas, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas presentadas para las partidas cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas.



De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:




PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DM LAB, S.A. DE C.V.		ELECTRONICS FOR MEDICINE, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.		ASENCO INTEGRAM, S.A. DE C.V.		
				PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	
1	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE PRUEBAS DE QUÍMICA CLÍNICA	1	PAQUETE					\$ 27,939,027.63	\$ 27,939,027.63			
2	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE ELECTROLITOS	1	PAQUETE					\$ 5,277,401.77	\$ 5,277,401.77			
3	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE HEMATOLOGÍA	1	PAQUETE					\$ 10,559,604.83	\$ 10,559,604.83			
4	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN EXAMEN DE ORINA	1	PAQUETE					\$ 1,452,200.40	\$ 1,452,200.40			
5	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE GASOMETRIAS (CUIDADOS CRÍTICOS)	1	PAQUETE					\$ 626,374.35	\$ 626,374.35			
6	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE GASOMETRIAS (GASES ARTERIALES)	1	PAQUETE					\$ 5,219,786.25	\$ 5,219,786.25			
7	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE INMUNOLOGÍA	1	PAQUETE			\$ 23,292,530.10	\$ 23,292,530.10					
8	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE INMUNOLOGÍA II	1	PAQUETE					\$ 5,725,093.50	\$ 5,725,093.50			
9	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE COAGULACIÓN	1	PAQUETE					\$ 6,306,926.43	\$ 6,306,926.43			
10	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE INMUNOHEMATOLOGÍA	1	PAQUETE					\$ 7,632,800.49	\$ 7,632,800.49			
11	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	1	PAQUETE	\$ 4,562,250.00	\$ 4,562,250.00							
12	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE HEMOCULTIVO	1	PAQUETE					\$ 806,332.12	\$ 806,332.12			
13	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE MICROBIOLOGÍA	1	PAQUETE					\$ 2,456,722.80	\$ 2,456,722.80			
14	BOLSA PARA SANGRADO DONADORES	1	PAQUETE					\$ 2,838,024.00	\$ 2,838,024.00			
15	AFÉRESIS	1	PAQUETE					\$ 1,265,205.12	\$ 1,265,205.12			
16	TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA	1	PAQUETE							\$ 1,621,390.00	\$ 1,621,390.00	
SUBTOTAL				\$ 4,562,250.00		SUBTOTAL		\$ 23,292,530.10		SUBTOTAL		\$ 78,105,499.69
I.V.A.				\$ 729,960.00		I.V.A.		\$ 3,726,804.82		I.V.A.		\$ 12,496,879.95
TOTAL				\$ 5,292,210.00		TOTAL		\$ 27,019,334.92		TOTAL		\$ 90,602,379.64
SUBTOTAL						SUBTOTAL				SUBTOTAL		\$ 1,621,390.00
I.V.A.						I.V.A.				I.V.A.		\$ 259,422.40
TOTAL						TOTAL				TOTAL		\$ 1,880,812.40


La presente resolución se emite por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el Q.C.B. José Guadalupe Garza Garza, representante del Laboratorio Estatal, el Dr. Daniel Pintor Rodríguez, representante de la Dirección de Hospitales y la Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 05 de febrero del 2025 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:40 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ	





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	Q.C.B. JOSÉ GUADALUPE GARZA GARZA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
DM LAB, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS PAREDES MENDEZ	
COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	C. RENE GERARDO SALAZAR ROBLEDO	
ELECTRONICS FOR MEDICINE, S.A. DE C.V.	C. GENESIS YAMILETH CURA SALAZAR	





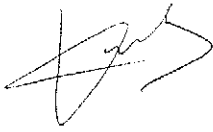
SERVICIOS DE SALUD

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

ASENCO INTEGRAM, S.A. DE C.V.	C. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ MONTES	
-------------------------------	------------------------------------	---

X

J

